

á los hebreos; es decir, la confianza en Dios, confianza que si permanece inquebrantable, será recompensada con el cumplimiento de lo que se espera [I, 5, 7, 9; V, 9]. Se refiere á Dios, y es poco mas ó ménos sinónimo de esperanza [I, 21]. Aun en los casos en que se refiere á Cristo, no se trata de una union mística del creyente con él, sino de la esperanza de verlo un dia manifestarse en su gloria y para la nuestra [I, 8]. La palabra justicia aún se emplea ménos en el sentido que la da Pablo. Aquello es simplemente, la justicia en el sentido hebreo, su virtud, sus buenas acciones [II, 24; III, 14]. El hombre justo es aquel que no obra mal [III, 12; IV, 18]. En esta ocasion no se habla de la gracia. Y este hecho muy notable ya por sí, lo es mucho mas porque se halla confirmado por otras observaciones á que da lugar la epístola, y por las cuales nos encontramos frente á frente de una fórmula muy semejante á la de Santiago. El juicio se hará segun las obras de cada uno [I, 17]. Las obras están, pues, recomendadas con muy particular cuidado [II, 14, 15, 20; III, 6, 11, 13, 16, 17; IV, 19]. Las buenas obras son el fin próximo de la vocacion [II, 21; III, 9]. Ellas deben conquistar la gracia de Dios [II, 20]. Bien sabemos que en Pablo seria posible hallar frases semejantes; pero siempre se verian subordinadas al dogma de la regeneracion por la fé; aquí al contrario, solo falta la fórmula de la justificacion por las obras; que lo que es la idea existe de hecho.

Cierto es que se habla tambien de la regeneracion [I, 3, 23], y aun se presenta como un hecho atribuido á la accion de Dios. Los cristianos son comparados á niños recién nacidos [II, 2], y su vida se divide en dos períodos distintos, ántes y despues de la conversion, el primero de los cuales queda como borrado por una especie de muerte [IV, 1, ss]. Aquí las palabras recuerdan á Pablo todavia; pero falta el espíritu de Pablo. La regeneracion no se opera por un contacto inmediato é interior del Espíritu de Dios con el espíritu del hombre; ni consiste en una identificacion de nuestra persona con la de Cristo: la palabra, el Evangelio, la enseñanza exterior, en fin [I, 23, cap. Jac. I, 18], es quien opera este cambio sin que sepamos por qué es mas eficaz que la antigua ley; el ejemplo [II, 21] de Jesus es lo que nos escitará á la virtud [por consecuencia un acto de nuestra propia reflexion], y despues de haberle visto padecer, nos armaremos de energía y resolucion [IV, 1], para consagrar á Dios el resto de nuestra vida.—Bien se ve que esta moral tiene por base el racionalismo judío-cristiano y no el misticismo de Pablo. El fin seguirá siendo el mis-

mo, esto es, llegar á la santidad y á la justicia; pero las teorías relativas al camino que hemos de seguir son muy diferentes.

Faltando en Pedro la idea de la fé pauliana, el dogma de la redencion se formulará tambien de otro modo.—En primer lugar, la tesis de que Cristo ha muerto por [II, 21; III, 18; IV, 1,] los pecadores, no puede explicarse por la idea de la sustitucion mística, y esto tanto ménos, cuanto que acabamos de ver operarse sobre muy distinta base la regeneracion, que deberia ser su complemento inseparable. La muerte de Cristo aparece, pues, como un acto de expiacion exterior consumado en nombre nuestro y para nuestra salvacion; pero al cual permanece extraño nuestro ser, es decir, por el cual no sufre modificacion en su esencia. Ni se nos dice que tengamos cosa alguna que hacer en ello, ni se nos explica cómo hemos de apropiarnos el beneficio. Cristo subió á la cruz con nuestros pecados; su herida nos ha curado [II, 24]; pero este hecho no está enlazado con nuestra vida moral ulterior mas que por un lazo puramente externo que se parece mucho mas á una invitacion generosa ó á un deseo piadoso, que á una necesidad íntima y natural. Quizá será mas exacto decir [I, 2] que la obediencia á la predicacion evangélica se verifica primero, y que la aspersion con la sangre de Cristo, es decir, la remision de los pecados, es el premio de una resolucion feliz.

Si todas estas observaciones prueban que la teología de nuestra epístola no reproduce pura y simplemente la de Pablo, sino que en cosas muy esenciales parte de otro punto de vista, este resultado provisional de nuestro exámen, será ampliamente corroborado por un hecho de índole enteramente opuesta.—Nos referimos al silencio absoluto del autor con respecto á la ley, cuyo nombre ni siquiera se pronuncia. Nada se dice acerca de su relacion con el Evangelio. Como el autor ha leído las epístolas á los romanos y á los efesios, como ademas la suya va dirigida á las iglesias de Galacia, este silencio no es accidental, sino voluntario. El Apóstol tenia sus razones para callar. Séanos permitido pensar que queria contribuir por su parte á que cesara la fermentacion y el ardor polémico de los espíritus en las iglesias del Asia Menor; queria probar que el Evangelio, y el Evangelio de Pablo, de aquel Apóstol á quien allí se repudiaba como enemigo de la ley, ofrecia alimento suficiente á las almas para que no hubiese necesidad de preocuparse con cuestiones puestas aún en litigio.—La intencion era laudable pero la mediacion ofrecida reposaba ménos sobre principios dogmáticos que sobre consideraciones prácticas. Ved por qué

pudo realizarse en parte haciendo bien á la Iglesia, sin que la teología pueda darse por satisfecha. Porque esta no puede contentarse con el sistema de Pablo, mutilado en muchas de sus partes fundamentales; ni podria tampoco recomendar el uso accidental de algunas fórmulas de él, arrancadas, por decirlo así, de su base, y por lo mismo desprovistas de fuerza y de valor, aunque este método ó costumbre se haya empleado mucho en todos tiempos.

Al indicar que bajo estas fórmulas, en general bastante análogas y aun idénticas á las de Pablo, se descubre á menudo un fondo judío-cristiano: no hemos querido presentar una censura, lo cual por otra parte nos hubiera desviado de nuestro deber de historiador imparcial. Registramos hechos, y si los juzgamos es solo para compararlos mejor, nunca para determinar su valor absoluto. Lo probaremos una vez mas al examinar por último algunas ideas propias de nuestro autor, sacadas del mismo fondo y que nos parecen verdaderos ornamentos de su epístola.

En la inscripcion llama el Apóstol á los cristianos empleando palabras que recuerdan en primer lugar la designacion usada por los judíos establecidos fuera de Palestina; pero como el autor cuenta antiguos paganos entre sus lectores [II, 10; IV, 3], es mucho mas natural pensar ántes en estos últimos que así están considerados como prosélitos, es decir, miembros de la nacion de Israel, segun la fé religiosa, pero no segun los ritos ascéticos. Reconocemos, pues, desde la primera línea, el punto de vista de los autores del decreto de Jerusalem, ni pronunciar la caducidad de la ley ni escluir de su comunión á los incircuncisos. Estos últimos llegaban á ser así hijos de Abraham y de Sara [III, 6], y tenían parte en lo prometido á los Patriarcas por la conversion y la santificacion, sin que se hablase de condiciones legales para naturalizarlos. De este modo nuestra epístola se anuncia desde el principio como una paráfrasis del discurso resumido en los *Hechos*, XV, 7, ss.

Los fieles son llamados propiedad, herencia de Dios [V, 3]. Expresion empleada con mucha frecuencia en el Antiguo Testamento al hablar de Israel, y que manifiesta que, sin tocar á la ley, no manifiesta el Apóstol repugnancia para incorporar al pueblo de Dios los creyentes de origen extranjero.

Las tribulaciones de la vida presente son ya el principio del juicio final [IV, 17], y signo precursor de la próxima consumacion del siglo. Cuanto mas penosa es esta prueba, mas saludable terror debe inspi-

arnos, porque el fin de los infieles debe ser mucho mas terrible todavía.

El Evangelio es un principio y una promesa de emancipacion y de libertad. Por eso el pueblo de Israel lo ha esperado con tanta impaciencia. El Mesías debia darle la libertad política que era su mas legítimo deseo. Pero el cristiano se acuerda ante todo de que no cesa de ser súbdito de Dios y que Dios ha instituido los reyes y los magistrados. Temer á Dios y respetar al emperador, son dos deberes que se confunden á sus ojos. Esta máxima en cuya virtud recibe nueva y feliz aplicacion un conocido axioma de Pablo [V, 13], hace ver hasta qué punto el principio religioso del Evangelio ha neutralizado ya y corregido el elemento político de las antiguas creencias.

El bautismo [III, 21] no es una simple ablucion destinada á limpiar la sociedad exterior, sino una peticion dirigida á Dios por una buena conciencia que se funda en la resurreccion de Cristo. Esto quiere decir que el hombre, al recibir el bautismo, forma la resolucion firme y sincera de vivir segun los mandamientos de Dios [comp. IV, 1] y expresa la esperanza de que Dios quiera, en gracia de esta resolucion, concederle el perdon de sus pecados. Su conciencia se llama buena, atendiendo á la sinceridad de la intencion, y su esperanza no es quimérica, porque la resurreccion de Jesucristo prueba que tenía el derecho y el encargo de ofrecer á los pecadores el perdon de su Padre. Tal es el sentido mas natural de este pasaje diversamente explicado; se acomoda muy bien á lo que hemos hallado en otra parte sobre el principio de la conversion, y justifica así con toda claridad lo que hemos dicho acerca de la carencia de punto de vista místico en la teología de Pedro.

Hemos guardado para lo último el pasaje mas famoso de nuestra epístola (III, 18 ss.; cap. IV, 6), pasaje que la exégesis de todos los siglos ha envuelto en una nube impenetrable de oscuridad, y cuya trascendencia no ha vislumbrado nunca la teología oficial. Dejando á un lado todas las interpretaciones escolásticas, sentamos sencillamente que Pedro expresa aquí la idea de que Jesus, despues de su muerte, ha desempeñado todavía una mision saludable para los hombres que murieron incrédulos y malvados de su aparicion sobre la tierra y encontrándose en la prision del Scheol. La tésis de que Dios juzgará á los vivos y á los muertos, se toma aquí en otro sentido que en Pablo. El Evangelio ha sido anunciado á los muertos de ántes como á los vivos de ahora, y sirviéndose el texto para ello de la palabra cono-

cida, y sin decir nada sobre el efecto de esta predicacion, estamos autorizados quizá para pensar que este efecto pudo no ser el mismo para todos como lo vemos tambien sobre la tierra. Pero no se ha hecho caso de este punto. El Apóstol insiste solamente en que los antiguos muertos han tenido ocasion de conocer á Cristo como sus sucesores, contemporáneos de él, á fin de que [IV, 6] despues de haber sufrido en su calidad de hombres la muerte corporal, que es un castigo para toda nuestra especie, pudiesen llegar á la vida espiritual conforme á los decretos de Dios que abarcan la especie entera.—Así, Pedro que representa con colores tan sombríos la suerte reservada á los infieles, proclama en el fondo la consoladora idea de que no hay perdicion definitiva, sino allí donde el Evangelio ha sido rechazado á sabiendas; y la bajada á los infiernos de que habla, no era, ni una visita hecha á los Patriarcas piadosos que esperaban su libertad, ni un espectáculo dado á los diablos que debian temblar ante su Señor, ni un nuevo padecimiento sufrido en lugar de los pecadores rescatados, interpretaciones que falsean el texto, segun el capricho de sus autores; era mas que todo esto, era para los vivos una nueva manifestacion de la gracia inagotable de Dios; para los muertos una ocasion suprema de arrojarse en brazos de su misericordia, y en fin, para los teólogos cristianos, tan hábiles en dar tormento á la letra y tan ciegos para comprender el espíritu, hubiera podido ser el germen de una concepcion fecunda y sublime, si en lugar de estrechar cada vez mas, con sus fórmulas y anatemas el círculo de la vida y de la luz, se hubiesen aprovechado del aviso que aquí les da el Apóstol, para reconocer que este círculo es ilimitado y que los rayos vivificantes que parten de su centro, pueden penetrar en las mas apartadas esferas del mundo espiritual.

LA LIBERTAD,

LA IGUALDAD Y LA FRATERNIDAD.

Las ideas de libertad, de igualdad, de fraternidad, son las ideas que despertaron al mundo perdido en aquella sociedad pagana, fundada en la esclavitud y convencida de la irremediable decadencia de nuestra naturaleza. Esperamos que se han de cumplir las promesas sociales guardadas en las páginas del Evangelio. Si: todo lo que nosotros combatimos hoy es esencialmente pagano, todo está impregnado en el ponzoñoso virus de una idea que ha muerto. Pagana la autocracia, paganos los gobiernos absolutos, paganas las castas, paganos los privilegios, han sobrevivido por el espacio de diez y nueve siglos á la revolucion religiosa, cuyo mas gran dia conmemoramos hoy, porque las sociedades tardan mucho en comprender el sentido social que tienen las grandes verdades metafísicas y morales.

No hubiera sido posible, si el mundo comprendiera la trascendencia social del cristianismo, que se fundaran tiranías, que se atizasen hogueras, que se remacharan cadenas en el nombre de Aquel que solo abrió sus labios para bendecir, que se humilló para exaltar á los humildes, que no vertió ni una sola gota de sangre dando toda la suya por los hombres, y que murió intercediendo con Dios por los mismos que lo herian y que lo crucificaban. Ideal perfecto del justo, modelo